### **Editorial**

# Los tratados de libre comercio y las migraciones: Un interrogante

Los tratados de libre comercio (TLC) y las migraciones son dos fenómenos mundiales, mútuamente relacionados, que nos plantean un interrogante: los tratados de libre comercio, ¿son la solución adecuada para frenar los crecientes flujos de migraciones mundiales? En la cumbre mundial sobre el Desarrollo Social (ONU, Copenhague, 1995) aparece la figura del emigrante. "Una de cada 115 personas del planeta es un emigrante o refugiado, que se ha visto obligado a abandonar su país por razones económicas, políticas o militares. Un millón de emigrantes se trasladan del Sur al Norte cada año. La cifra de refugiados políticos y víctimas de conflictos étnicos aumentó de 8 millones a fines del decenio de 1970 a 20 millones. La migración misma ha pasado a ser un negocio a veces tan lucrativo como el tráfico de droga. Estas son algunas estadísticas que muestran que vivimos en un mundo enfermo". La cumbre de Copenhague, convocada por la ONU, presenta estadísticamente tres problemas mundiales: se desarrolla la pobreza, el crecimiento con desempleo y la atomización e insolidaridad social. Boutros Ghali dijo que la crisis de desempleo es, al mismo tiempo, una

crisis económica, una crisis social, una crisis moral de incertidumbre y una crisis de gobernabilidad. ("Entorno económico mundial", UCA Editores 2003; pp. 85-91)

Desde este escenario mundial podemos contemplar los dos problemas nacionales: los 2,200,000 emigrantes salvadoreños en los Estados Unidos y los crecientes déficits de la balanza comercial, fenómenos mútuamente relacionados. Son más los empleos que generamos en el extranjero con la creciente demanda de importaciones, que los empleos nacionales generados por el monto menor de nuestras exportaciones. Una muestra aritmética es que en la revista del Banco Central de Reserva, el listado de nuestras exportaciones ocupa tres páginas y las importaciones, únicamente nueve. La diferencia aritmética se traduce en el creciente déficit de la balanza comercial, es decir, en un desempleo estructural. Hay una relación directa entre el flujo de las migraciones y la crisis interna de desempleo. Esto significa que 'el eje de las exportaciones' no ha funcionado en la década de los noventa, razón por la cual el presente gobierno pone toda su confianza (teoría o dogma) en la imparable secuencia de tratados de libre comercio, ya sea que éstos se firmen con economías similares o con el gigante de todas las economías. Se dirá que, dada la estrechez del mercado interno, las empresas ampliarán sus escalas de producción, con mayor empleo, si entran a competir en el océano abierto del mercado mundial.

Para ello, se hacen necesarias largas negociaciones y tratados de "libre comercio", calificativo bastante cuestionado en las cumbres de la Organización Mundial del Comercio (OMC), desde Seattle a Qatar y más allá de Qatar hasta Cancún. Los tratados de libre comercio significan, históricamente, que las economías menores tratan que el comercio mundial sea más equitativo y más libre. Los expertos en la materia distinguen los tratados de libre comercio entre economías similares, de los tratados entre economías desiguales, dando a entender que difiere ampliamente "el grado de libertad" en ambos escenarios. Ahí radica el problema, y es lógico que crezca el debate —a escala mundial y nacional— sobre los esperados beneficios económicos y sociales del comercio internacional en-

tre desiguales, porque también las negociaciones serán desiguales. Recordemos que el comercio internacional es uno de los ejes donde se gesta "el malestar en la globalización", como le ha dado en llamar el economista Joseph Stiglitz.

He aguí unos pocos titulares. La revista de Comercio Internacional, publicada en México, dedica su número de diciembre de 2002, a "El sinuoso camino del comercio mundial", desde Seattle hasta Doha, Qatar. Por su parte, FUSADES dedica el número 3 de sus investigaciones del año 2002 a "Las prácticas desleales del comercio internacional y su relevancia para El Salvador". FUN-DE, que viene trabajando este tema en repetidas publicaciones, dedica el Tercer Avance, julio 2003, a la "Propuesta regional laboral y agrícola ante la negociación del TLC entre Estados Unidos y Centroamérica", planteando, junto con la CID, una moratoria a las negociaciones de este TLC. El Centro de Información sobre Inversión y el Comercio Centroamericano (CEICOM) presenta su estudio sobre los "Impactos en El Salvador del Tratado de Libre Comercio con México", abril 2003. Estas y otras instituciones analizan nuestros TLC desde el escenario de la tupida red de tratados de libre comercio mundiales, es decir, desde el escenario de la globalización. El tema álgido es el funcionamiento de la globalización, uno de cuyos ejes centrales es el comercio internacional. Se plantea el interrogante: ¿aliviarán los TLC los flujos de migraciones y el flagelo del desempleo?

### Los tratados de libre comercio, ¿una "moda" o un "modelo"?

El mapa de la geografía económica mundial se parece a los mapas de las compañías de aviación, donde nos muestran la extendida red de conexiones intra e intercontinentales. Es una imagen cercana de la estrecha red de tratados comerciales. Estados Unidos firma un TLC con Canadá y México, países vecinos, y acaba de firmar otro con Chile, país más lejano. Canadá y el Salvador firman otro TLC, al mismo tiempo que Vicente Fox, mandatario de México, aprovecha la cumbre de Davos 2001, en Suiza, para firmar un acuerdo similar con la Unión Europea, y también ha firmado otro

con el triángulo Norte de Centroamérica —Guatemala, Honduras y El Salvador—. Hemos firmado un TLC con República Dominicana y, junto con el resto de países del istmo, se llevan a cabo largas y no muy transparentes negociaciones para la apresurada firma del TLC con los Estados Unidos, como un paso previo a la ratificación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en el 2005. La más reciente propuesta es un acuerdo de libre comercio con Taiwan.

No son éstas las únicas interconexiones mundiales. Los 'tigres asiáticos', sacudidos por la crisis financiera mundial, 1997-98, vuelven a formar un bloque poderoso en el continente sudasiático. China se integra a la OMC en 2001 y nuevos países del Este europeo se integran o hacen fila para adherirse a la zona euro. También el Próximo Oriente ha sido invitado a unirse a un bloque de acuerdos de libre cambio. El Mercosur latinoamericano mantiene sus antiguas relaciones comerciales con Europa, al mismo tiempo que participó en la cumbre de Quebec, abril 2001, invitado a adherirse al Area de Libre Comercio de las Américas, 2005.

Para esclarecer las primeras o segundas intenciones que entretejen estas tupidas redes comerciales, hay que hacer referencia a dos recientes propuestas de TLC o acercamientos comerciales. El pasado mes de junio 2003 se reúnen en Jordania un millar de miembros del foro económico de Davos, de representantes del "Cuarteto para el Oriente Próximo" (EEUU, UÊ, Rusia y la ONU) y representantes de países árabes. El objetivo del foro económico es impulsar el diálogo y la reconciliación en Oriente Próximo. Los representantes de EEUU, Collin Powell y Robert Zoellick, aprovechan la oportunidad para presentar una "hoja de ruta económica", con el objetivo de crear "una zona de libre cambio" con el Oriente Próximo de aquí al año 2013, que sirva a sostener los acuerdos de paz en la zona: "Nosotros queremos la paz en la región, pero es necesario que la paz se acompañe de un desarrollo económico, a beneficio de los pueblos de la región". Zoellick explicó que la hoja de ruta económica del libre cambio entre Estados Unidos y la región se irá estableciendo "paso a paso", en un proceso que absorberá a los estados que firmen acuerdos bilaterales de libre cambio con Washington y que englobe un acuerdo regional con países del Próximo Oriente y Norte de Africa. Estados Unidos ayudará con mil millones de dólares para iniciar las negociaciones con diversas agencias gubernamentales. Los países invitados son Jordania (que ya tiene un TLC con EEUU), Bahrein, Egipto, Marruecos, Omán, Qatar, Arabia Saudita, Túnez. Emiratos Arabes, Yemen, Liga Arabe y la Autoridad Palestina. No han sido invitados Siria, Libia ni Sudán. (Ibídem; pp. 281-282)

Aquí se esconde algo más que libre comercio, pero también hay comercio. En el mes de julio 2003, la comitiva estadounidense, presidida por George W. Bush, hace una gira por países de África occidental, en razón de lo que denominan "la década de África". El Golfo de Guinea va a ser el sustituto del Golfo Pérsico. Este golfo lo componen una serie de países ricos en yacimientos petrolíferos: Nigeria, Guinea Ecuatorial, Camerún, Gabón y Angola. Las enormes reservas petrolíferas de estos países y la calidad del crudo aseguran una independencia frente a las oscilaciones de precios y cantidades de la OPEP, con la ventaja adicional de que la extracción se realiza en la plataforma marítima, algo alejado de las perturbaciones sociales que puedan generarse en el interior de esos países. (El País, 12. 07. 03)

Ante esta estrecha red de TLC, no podemos hablar de una 'moda', sino de "un modelo" que se llama globalización y, más en concreto, los principios del Consenso de Washington, del cual extraemos los dos primeros mandamientos: "la subordinación del papel del Estado al del mercado y la máxima participación posible en los intercambios internacionales y la promoción del comercio exterior". Estos principios aparecen en la publicación de la ANEP, con motivo del II Encuentro Nacional de la Empresa Privada, ENADE 2001: "El actual modelo económico del país se fundamenta en los principios filosófico-doctrinarios de la economía de mercado. Las bases de este modelo fueron trazadas hace más de una década (FUSADES) y con el tiempo han tendido a estructurarse a través de un proceso de desregulación, privatización y eliminación de con-

troles de parte del Estado, apoyados en un proceso de apertura frente al exterior". (ECA, 2003; pp. 545 y 543).

FUSADES confirma su fe en los frutos que generarán nuestros tratados de libre comercio. "Los salvadoreños han llevado adelante reformas económicas y sociales que posicionan al país relativamente bien para aprovechar los impulsos del crecimiento internacional, particularmente en el futuro cercano, cuando maduren las oportunidades de los tratados de libre comercio ya firmados, y cuando se abran las nuevas oportunidades que traerá la próxima firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos". ("Competitividad para el desarrollo", agosto de 2003; p.1) Claramente vemos que no se trata de un "modelo" nacional (FUSADES, ARENA, ANEP), sino de un "uniforme" mundial, impuesto por el Consenso de Washington y asociados y, entre ellos, el FMI, como lo explica Stiglitz en su obra El malestar en la globalización. Los modelos económicos son una 'religión', con su credo, sus dogmas, su inquisición y sus adeptos, cuya característica histórica ha sido negarse a la autocrítica. La fe y la credibilidad de un modelo económico se confirman al enfrentarlo con la historia. Toda esa serie de tratados de libre comercio y sus mismas 'negociaciones' están supeditados a los "normas vigentes", que se han impuesto en las cumbres de la Organización Mundial del Comercio y es, a esta luz, que podremos deducir si tendrán un impacto positivo en la contención de los flujos de migraciones.

## Una muestra representativa: Las cumbres de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

Quien haya seguido la historia de las cumbre de la OMC, desde Seattle a Qatar y después de Qatar hasta Cancún, se dará cuenta de que la teoría del libre comercio no es, en la historia real, un comercio libre donde jueguen con transparencia las simples ventajas comparativas. En la cumbre de Seattle, EEUU, celebrada en diciembre de 1999, estalla 'el malestar en la globalización'. Unos 50.000 manifestantes dicen estar en la calle "para dar la palabra a aquellos que jamás la han tenido y para que la OMC escuche la voz de los ciuda-

danos. La ley de las multinacionales no es la democracia. La OMC es la Babilonia del segundo milenio, una especie de siniestra organización de rostro anónimo, convertida en el motor de una globalización que sólo favorece a las grandes multinacionales". Seattle es una partida de ajedrez que se juega desde los cuatro lados. Estados Unidos y algunos asociados contra Europa y Japón, con las figuras blancas y negras, y ambos a dos contra los países pobres y emergentes, que sólo cuentan con un peón, que será "el peón de la victoria".

El borrador de un pacto a firmar contenía los siguientes temas. Sustanciales reducciones de las subvenciones agrícolas europeas, la creación de un grupo de trabajo sobre biotecnología, la ampliación hasta el 2001 de la moratoria sobre tasas de comercio en Internet, incremento de los intercambios en finanzas y telecomunicaciones y reformas de las leyes norteamericanas contra el dumping o economía desleal. Los delegados de los países pobres y emergentes desconocían el borrador porque no habían participado en su redacción ni tampoco participan en su discusión. Quedó claro que los europeos subvencionaban "su agricultura multifuncional" con \$45.000 millones y Estados Unidos con \$22.000 millones, además de defender la comercialización de alimentos transgénicos.

Un detalle interesante, que vuelve a aparecer en la OMC de Qatar y que en forma muy acertada lo trata FUNDE en las citadas publicaciones del 2003, es que el anfitrión, Bill Clinton, pusiera sobre el tapete de la discusión las "normas laborales". En su discurso solicitó "derechos laborales mínimos para todos los países del Tercer Mundo, [pues] no se trata sólo de bajar las barreras comerciales, sino de subir los niveles de vida". Esta intervención humanista del ex gobernante nortemericano dio cauce a la ironía de los europeos: se trataba de una evidente contradicción entre un Clinton, convertido en defensor de los trabajadores, y unos Estados Unidos que no han ratificado tratados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Para los países en desarrollo, la sugerencia de Clinton generó el temor de que los países ricos impongan sanciones y dificulten las exportaciones de los países que no apliquen normas laborales. En las negociaciones de nuestro TLC,

Regina Vargo, representante de los EEUU, afirma que uno de los requisitos del Congreso es el cumplimiento de las normas laborales y medioambientales. Al unísono con FUNDE, estamos totalmente de acuerdo con la aplicación de estas normas; pero es una gran "hipocresía" que imponga estas normas un Congreso que no ha ratificado tratados de la OIT y que se ha negado a ratificar el protocolo de Kioto. Joseph Stiglitz utiliza muchas veces al calificativo de "hipocresía".

En las cumbres de la OMC el documento final debe ser firmado por unanimidad de los miembros; los delegados de los países pobres y emergentes utilizaron "el único peón" que les habían dejado: se negaron a firmar el documento final. "En Seattle triunfó el desacuerdo de los emergentes y de los países en desarrollo, que se negaron a firmar acuerdos finales cuando ni siquiera habían sido consultados y atendidos en la redacción de los propios borradores. La voz de los sin voz fue su desacuerdo, que ha sido interpretado como una victoria. Los países en desarrollo no tuvieron que firmar un documento, contra su deseo, porque no habían sido consultados. Los países africanos denuncian acremente su marginación en todo el proceso de negociaciones. No hay transparencia alguna en este proceso y aseveran que "americanos y europeos juegan con nosotros con la política del palo y la zanahoria". Cuando las discusiones, a puerta cerrada, se eternizaban y no filtraba la menor información, los delegados de los países pobres aguardaban pacientemente en los pasillos. "No sabemos qué decisiones se van a tomar y una vez más se nos pedirá suscribir un texto que ni tendremos tiempo de leer". La OMC ha sido por fin obligada a entrar en razón. (Entorno económico mundial; pp. 151-156)

¿Han entrado todos en razón? En el año 2000 no pudo convocarse la cumbre de la OMC, pero el fantasma de Seattle se hizo presente en las cumbres de Davos 2000 ("La nueva economía"), del FMI y BM en Washington y Praga y en la cumbre del Milenio, ONU, Nueva York. Luego de redactar su obra, "El malestar en la globalización", J. Stigitz dirige una carta a los miembros del G-7 reunidos en Génova, julio 2001. "El sistema de comercio global está con problemas. Se predica el libre comercio como el evangelio en todas partes, pero parece que los países no hacen caso de su propio mensaje, sus mercados permanecen cerrados a muchos de los productos de los países en desarrollo; subsidian a sus agriculturas en forma masiva, lo que hace imposible que los países en desarrollo puedan competir. El mensaje del G-7 parece ser: hagan lo que decimos, no lo que hacemos" (Ibídem; p. 220)

Se esperaba, con cierto nerviosismo, la convocatoria de la OMC en Doha, Qatar, en noviembre de 2001, porque —inesperadamente-la fecha no era la más afortunad: a a dos meses de los ataques a las torres gemelas de Nueva York. El "terrorismo" pasaba a ser el problema "número uno" del mundo y los problemas del comercio internacional podían estancarse en una vía muerta. No hubo propiamente un documento final cerrado, sino una serie de compromisos de seguir discutiendo los mismos problemas en la sede de la OMC en Ginebra. Un compromiso de que se seguirían reduciendo las subvenciones agrícolas, pero reducción no significaba anulación, como volverá a aparecer en la OMC de Cancún. Hubo avances coyunturales en el sensible tema los "medicamentos" capaces de aliviar las pandemias del SIDA, malaria, tuberculosis, donde "el derecho de propiedad intelectual" (GATT) forcejea con el derecho de las naciones a asegurar la salud y vida de sus pueblos. En Cancún se ha logrado una media victoria, criticada por varias ONG. (Le Monde, 31.08.03)

Los Estados Unidos volvieron a sacar el tema de las "normas laborales", que se envió a un diálogo de la OMC con la OIT. Los europeos quisieron integrar el tema de las "normas medioambientales", flanco débil de los Estados Unidos y también las normas ambientales quedaron en la vía muerta. Estadounidenses y europeos insistieron en los temas de las "inversiones y competencia", que el resto de países se negó a tratar en esta cumbre, porque en forma disimulada se pretende introducir (todavía hoy) las normas del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), con igualdad de trato y condiciones para la inversión extranjera y nacional. La firmeza de la India obligó a que se prolongara de un día

la cumbre, solicitando que Estados Unidos y Canadá redujeran los aranceles del textil de 23% a 3%, so pena de no firmar el documento final. En resumen una reunión para la firma de muchos compromisos. (Ibídem; pp. 228-232)

Después de Qatar sigue Qatar. Los Estados Unidos siguen siendo criticados por las masivas subvenciones agrícolas a sus granjeros (\$ 22.000 millones en 2002), que J. Stiglitz llama hipocresía: "Es la perfecta ilustración de la hipocresía de la administración Bush sobre la liberalización del comercio". Luego de cinco años de disputas y a solicitud de la Unión Europea "la OMC autoriza sanciones a Estados Unidos por \$ 4.000 millones". La OMC declara ilegal el sistema conocido como "Corporaciones de Ventas al Exterior", que permite a grandes empresas aplicar subsidios a la exportación mediante la utilización de paraísos fiscales, desde los cuales realizan negocios con el exterior, reduciendo hasta un 30% la carga impositiva. Así han estado exportando empresas aeronáuticas y otras empresas industriales: Kodak, Microsoft, General Motors, Caterpillar, Chrysler y Boeing, por ejemplo. Una gran parte de cereales y de soya salen por este canal. (Ibídem; p, 255). Recientemente, la OMC, a petición de Europa y otros siete países, ha pedido a los Estados Unidos que retire la sobretasa de 8 a 30% impuesta a productos siderúrgicos y al acero, por espacio de tres años. El informe de la OMC consta de 900 páginas, pero Estados Unidos todavía se resiste a aceptar la orden de la OMC. (Le Monde, 12,07,03).

En este escenario y ambiente se están llevando a cabo las negociaciones de 'los tratados de libre comercio'. El comercio internacional viene a solucionar una debilidad de todos los países: no hay nación autárquica que pueda, con sus propios recursos, responder a todas sus demandas de consumo e inversión. En el escenario mundial quienes más necesitan de un libre comercio son los países más pobres que reclaman un cauce abierto a sus exportaciones, en aquellos rubros en que cuentan con ventajas comparativas, es decir, donde la naturaleza les ha hecho 'competentes', para avanzar hacia otros niveles de competencia y de empleo. Los países en desarrollo no quieren permanecer estáticos, monoexportadores, y quieren su-

bir al tren de la globalización. En teoría y en principio todos estamos a favor del comercio internacional, pero lo contradictorio de nuestro comercio mundial es que "la globalización hace difícil la globalización".

La geografía mundial no es equitativa: el hemisferio Norte está tachonado de "mercados comunes" (aunque uno de ellos se desintegró) y han logrado 'ser competentes para ser competitivos'. El historiador Lester Thurow escribe en 1992 su obra Head to head: "La guerra del siglo XXI. La batalla económica que se avecina entre Japón, Europa y Estados Unidos". Ha pasado una década y las cumbres de la OMC nos muestran que las tres potencias han hecho del comercio internacional una batalla económica entre el Norte y el Sur. Han convertido el libre comercio internacional en "un fraude intelectual" (J. Stiglitz); piden a los países en desarrollo que sean 'competitivos', pero, con las normas del comercio internacional, no les dejan ser 'competentes' y no les es posible contener los flujos de migraciones. Franz Hinkelammert lo ha dicho en forma gráfica: el mundo es un todo global, pero la globalización es parcial; es más lo que excluye que lo que integra.

### Nuestros tratados de libre comercio

Era necesario contemplar el escenario mundial antes de descender a comparar la teoría con nuestra historia real. Es un hecho confirmado que el eje de las exportaciones no ha funcionado en la década de los noventa y debemos admitir que parte del fracaso tiene raíces internas, incluido el autocalificado sector productivo. El economista del Banco Central de Reserva, Salvador Osvaldo Bran, lo decía en 1997: "Un aspecto de singular importancia es cómo superar el patrón de comportamiento tradicional del sector empresarial que cree en el principio del menor esfuerzo tecnológico. El proteccionismo excesivo de varios decenios provocó que éste eludiera correr riesgos, en particular, los asociados a la innovación tecnológica. Muchos empresarios se han acostumbrado a no competir con mejor calidad y precio; prefieren hacerlo con publicidad, acceso a crédito preferencial y la obtención de subsidios del gobier-

no, es decir, se habituaron a formas de competencia que exigen poco o ningún esfuerzo tecnológico, práctica que debe erradicarse para ser más competitivos". (ECA, 1997; p. 546)

Cuatro años más tarde, la propia ANEP reconoce este fallo, al comentar el catalizador de la educación: "Un mundo moderno está basado en el conocimiento y los países que mejor produzcan y tengan acceso al mismo lograrán ventajas considerables. El Salvador presenta serias limitaciones para enfrentar los retos de la globalización y la revolución mundial del conocimiento, ya que el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país ha sido históricamente escaso y no se observan signos de mejora sustancial. Cambiar esta realidad exige un esfuerzo nacional. El sistema educativo juega un rol de primer orden en este proceso y la educación superior un papel estratégico en el corto plazo. La empresa y la academia deben integrarse en un ambiente de ganar-ganar" (ENADE 2001, p. 14) Estas reflexiones están a la base de "las diez propuestas para la competitividad", presentadas por FUSADES. Estas recomendaciones, que son obvias, ojalá hubieran sido publicadas en 1989, junto con el informe "Hacia una economía de mercado", o en 1992 cuando se instituye la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Aunque tarde, es el momento de una reflexión que no se hizo en esos años. En la década de los ochenta, bajo diversas apariencias, el modelo que jugó fue "una economía de guerra" y "una guerra a la economía" desde ambos flancos. Lo que necesitaba nuestra desvertebrada economía en 1989 y 1992 era un "modelo de reconstrucción" física y moral. La teoría recomendó apoyarse en el trípode de la propiedad privada, el mercado y la competencia, con el apéndice de un Estado subsidiario. Esa fue nuestra "hoja de ruta" que nos ha conducido a la vía muerta del estancamiento. Luego de doce años de fallida experiencia, nuestros gobiernos y asociados vuelven a poner su total o mayor confianza en el libre comercio, con la peculiaridad de que la confianza es tanto mayor cuanto mayor sea la potencia de quien negocia del otro lado del TLC. La teoría es más fuerte que la historia. Volvemos a repetir que estamos

a favor del libre comercio, justo y equitativo, lo cual suele darse más bien entre iguales.

#### El tratado de libre comercio con México

Con una economía que se venía debilitando desde 1996 y en compañía de Guatemala y Honduras, luego de largas negociaciones, firmamos en junio 2000 el TLC con México, una economía más sólida que la nuestra y más entrenada en el difícil arte de las negociaciones con Estados Unidos y Canadá. El Centro de Información sobre Inversión y Comercio en Centroamérica (CEICOM) publica un trabajo titulado "Impactos en El Salvador del Tratado de Libre Comercio con México", en abril de 2003. La investigación se circunscribe al impacto en las variables: comercio (exportaciones e importaciones), producción, salario, ganancia empresarial, ingresos fiscales, consumo intermedio y empleo. CEICOM promete llevar adelante esta investigación en el tiempo y otras variables. ¿Qué nos enseña este primer tratado de libre comercio?

Nuestro gobierno había puesto grandes esperanzas y desmedida publicidad en este tratado, de manera especial el ministro de Economía, Miguel Lacayo: "Estamos hablando de una cantidad importantísima de empleo, con lo cual nuestro problema se termina. Todo el que quiera trabajar va a tener trabajo; la gente va a tener mejores sueldos; vamos a vivir todos una vida digna". El tratado generaría 15.000 empleos. (p. 54). No son éstas las conclusiones que emanan de la presente investigación, luego de dos años de firmado el tratado. "I) El comercio de El Salvador con México sigue siendo poco significativo en términos macroeconómicos, principalmente en lo relacionado con las exportaciones, las cuales, aunque casi se duplicaron en el primer año del TLC, sólo representan un 1% del total nacional. Además, en el segundo año las exportaciones redujeron sustancialmente su dinamismo... 2) La falta de competitividad de las empresas salvadoreñas en relación a la oferta exportable concentra los beneficios del TLC en pocas empresas, dejando fuera a los medianos y pequeños negocios. 3) Las importaciones de bienes mexicanos aumentaron bastante en el primer año y provocaron un mayor desequilibrio comercial con México. Para el segundo año disminuyeron, pero aún así, el déficit comercial fue superior al del año 2000, dado el poco crecimiento de las exportaciones salvadoreñas. De modo que, durante el período del TLC, la balanza comercial con México se ha deteriorado. 4) Por el comportamiento del comercio se deduce que más allá de los beneficios que tengan pocas empresas exportadoras e importadoras, el TLC es más que todo el paso hacia la concreción del Área de Libre Comercio (ALCA). Se trata de facilitar la llegada de inversiones extranjeras para aprovechar la mano de obra barata y las legislaciones favorables al capital. Sin embargo, no hay datos gubernamentales que demuestren que ello esté ocurriendo".

"5) Las variables de producción, empleo, ingresos (salarios, ganancias e impuestos indirectos) y consumo intermedio, a pesar de que crecieron en el primer año del tratado, no alcanzaron niveles significativos y su impacto en la economía del país fue casi imperceptible. Además, en el segundo año casi llegaron al estancamiento.
6) Del incremento de ingresos se benefició más, aunque ligeramente, la ganancia que los salarios. El TLC, por lo tanto, no propicia condiciones para redistribuir el ingreso, que, junto al desempleo, es la causa del alto índice de pobreza del país. 7) El empleo creado por el crecimiento de las exportaciones es poco significativo y concentrado en algunas ramas productivas. En el segundo año del tratado el empleo prácticamente se estancó y en varias ramas se redujo. Los datos de los dos primeros años del tratado indican que la meta del gobierno está muy lejos de ser alcanzada". (Pp. 56-58)

"En realidad sucedió lo contrario: la economía salvadoreña vive hoy de importaciones financiadas con remesas. Tanto el sistema financiero como el resto de sectores dependen de la evolución de las remesas, sin las cuales no sería posible mantener el flujo de importaciones que demandan el aparato productivo y el sector de servicios. Alrededor del comercio importador y del sistema financiero se aglutina la nueva cúpula empresarial surgida del fin de la guerra y desarrollada por la política económica de los últimos tres gobiernos". (p. 14) Aunque estamos en los dos primeros años de experiencia, no podemos deducir que los tratados de libre comercio

van a tener un impacto sensible en la reducción de las migraciones, cuando son las migraciones, traducidas en remesas, las que hacen posible sostener nuestro comercio externo. Esto significa que existen algunos interruptores o cortacircuitos internos que impiden la aparición de los resultados esperados.

En este sentido es cierto el análisis de FUSADES: "Competitividad para el Desarrollo". Pero si el modelo recomendado en 1989 era la economía de mercado, basado en la competencia, ¿por qué los gobiernos de turno no aplicaron estas recomendaciones, a partir de 1992, luego de los acuerdos de paz? Y, ¿cómo se podía ser competitivo con una economía desvertebrada (terciarización económica), simplemente dirigida por programas monetarios y financieros? Se archivaron las matrices insumo-producto 1978 y 1990, que nos mostraban qué sectores podían dinamizar la economía, si a ellos se dirigiera el crédito bancario. Tenemos demasiadas universidades para la formación de 'cuellos blancos' y muy pocas escuelas profesionales para la capacitación de mano de obra calificada. Se descuidó estructurar el sector real, la capacitación de mano de obra y el crédito bancario corrió por cauces improductivos; ahora tendremos que esperar al año 2015 ó 2025 para poder ser competitivos. Falló el modelo de economía de mercado precisamente cuando se estaba haciendo más agresivo y competitivo el mercado internacional.

### Las prácticas desleales del comercio internacional

Carlos Orellana Merlos (FUSADES) inicia esta investigación con una frase orientadora: "Si bien es cierto que, en general, la apertura comercial externa resulta ventajosa para los consumidores y que puede mejorar la eficiencia de la economía, creando un esquema económico más competitivo, también puede generar situaciones de peligro para la producción nacional cuando aparecen en el mercado lo que se conoce como 'prácticas desleales del comercio internacional" (p. 1). Se trata de un análisis aplicado, que explica los términos conceptuales de las prácticas desleales y, a partir de una encuesta pasada a 475 empresas de distintos sectores y tama-

ños, destaca los efectos mayores en nuestra economía nacional. Resumimos las principales conclusiones.

Son relativamente pocas las empresas, a excepción de las más grandes, que conocen las disposiciones del GATT-OMC sobre prácticas de dumping y subsidios externos. Un significativo porcentaje de empresas dicen haber enfrentado el dumping y los subsidios externos, que debilita su posición competitiva (aunque pocas lo hayan denunciado); otras empresas reportan el contrabando. Bastantes empresas afirman haber sentido los impactos-dumping desde 1998, cuyos efectos mayores han sido la reducción del margen de ganancia, la caída de los precios y una sensible pérdida del mercado interno por dumping y/o subsidios externos. "¿Qué países considera que han aplicado este tipo de subsidios en sus procesos de producción o comercialización?" ¿Quiénes practican el dumping? El listado es interesante: "Estados Unidos, Unión Europea, Australia y Japón, China, Rusia, Singapur, Vietnam, Taiwan, México, Brasil, Colombia". Este listado confirma lo que claramente aparecía en las cumbres de la OMC. No todos han entrado en razón.

Son pocas las empresas que han denunciado estas prácticas desleales en el mercado interno y externo, en razón de la complejidad de estos procesos, los costos del monitoreo, las ineficientes y burocráticas oficinas públicas, la falta de personal calificado en el sector gubernamental y el marco jurídico e institucional inadecuado. Es poco significativo el aprecio por los servicios que presta el gobierno para contrarrestar estos efectos y la mayoría de empresas "considera que el Gobierno no ha hecho nada; un grupo bastante numeroso de empresas están exigiendo implícitamente al Gobierno un cambio en su actitud vinculada con las prácticas desleales del comercio internacional". Un 63% de las empresas piensa que no mejorará o se incrementará esta práctica de políticas desleales en los países competidores. (pp. 37-48)

Esta encuesta ilumina bastante el hecho de que el libre comercio internacional, no sólo pone serios obstáculos al ingreso de nuestras exportaciones, sino que además está reduciendo el campo del mer-

cado interno a nuestras empresas. Hoy día se agregan otras barreras desleales que está imponiendo el gobierno de Estados Unidos: las medidas sanitarias y fitosanitarias, a las que se agrega la nueva normativa "en materia de bioterrorismo". Estos obstáculos son analizados por FUNDE en su Tercer Avance: "Propuesta regional laboral y agrícola ante la negociación del TLC entre los Estados Unidos y Centroamérica", publicada el mes de julio de 2003.

"El acceso al mercado de los Estados Unidos exige el cumplimiento de normas sanitarias rigurosas (etiquetado, aditivos, residuos de plaguicidas, control de procesos, entre otros), principalmente en productos para el consumo humano. En la práctica dicho país ha convertido las MSF en barreras que restringen el ingreso de la producción de Centroamérica hacia su mercado. Los Estados Unidos exigen para el reconocimiento de equivalencia del estatus sanitario de los países el cumplimiento de rigurosas normativas elaboradas y administradas por ellos mismos, dándoles un amplio margen de discrecionalidad en cuanto al cumplimiento de plazos, inspecciones y finalmente en las autorizaciones. En reiteradas ocasiones estas normativas constituyen barreras técnicas al comercio. De igual manera, debe prestarse particular atención a la nueva normativa en materia de bioterrorismo de parte de EEUU, con el fin de evitar que esta legislación se constituya en una barrera técnica al comercio, que introduzca nuevos requisitos que de forma injustificada traten de encarecer y/o complicar los procesos de exportación de Centroamérica". (p. 36)

En virtud de la defensa del libre comercio, deducimos que ciertos tratados de libre comercio no debieran iniciarse ni firmarse. Esa fue la respuesta de Seattle, que se interpretó como una victoria. Algo anda muy mal cuando, del 8 al 10 de agosto, más de 200.000 manifestantes se reúnen en Larzac, Francia, para contraatacar la próxima cumbre de la OMC en Cancún: "Es necesario someter a nuestros gobiernos bajo el control de los ciudadanos". Debemos combatir la "regresión social" y luchar para que "la vida triunfe sobre la OMC". (Le Monde, 12.08.03).